

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.774

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desme-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1918
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se
conoce al pueblo, la gran palanca de
la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea) Primera 0,50
e inserción) Reclamos y gacetas 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales



DE LA GUERRA.—Puesto de evacuación de heridos.

IMPRESIONES PROPIAS

Épocas similares.

No creemos que la historia se repite, como vulgarmente se afirma, porque los acontecimientos humanos nunca tienen lugar en las mismas circunstancias y con idénticos motivos. La humanidad progresa, mejor dicho, camina, porque el progreso no sabemos en realidad en qué consiste; cada pensador le da atributos distintos a lo que para él constituye signo de progreso; pero es innegable que la humanidad camina, y en virtud de esta marcha no se halla siempre en el mismo punto de la evolución tanto moral, como intelectual y material.

Por eso sostenemos que la historia no se repite; las sustituciones de motivos actúan sin cesar, y los hechos que parecen iguales, son provocados por motivos diferentes y producen efectos distintos.

Mas si la historia no se repite, hay en cambio, épocas que guardan con otras una similitud tal, que parecen repeticiones de aquéllas.

Tal sucede si comparamos la época actual con la de las guerras napoleónicas y los años subsiguientes. La ambición de un genio, cuyas excelentes aptitudes tomaron una dirección viciosa, tal vez por efecto de los tiempos de revueltas material y de duda mental en que vivió, encendió en el mundo una serie de guerras nobles, si es que en el fondo de las guerras puede haber nobleza; nobles, porque todos los pueblos trataban en ellas de sacudir el yugo de un tirano que pretendía oprimirlos. Napoleón cayó al peso de su ambición; no era posible otra cosa, so pena que la naturaleza entera quebrantase sus leyes de variedad; y después de derribado el coloso, pasaron los pueblos en que habían luchado contra un tirano de fuera y les quedaban a todos muchos tiranos dentro, a los que era preciso derribar también, o cuando menos disminuir el poderío, y comenzó en todos ellos una serie de revoluciones internas, que dieron por resultado el cambio de

régimen gubernamental, en casi todos los pueblos.

Contribuyó a estas revoluciones, el paso dado por la gran revolución francesa, que al grito de libertad, igualdad y fraternidad, conmovió los cimientos del mundo social antiguo, y a manera de mina que estalla, derumbó los de su propio país e hizo desquebrajar los de los otros países. Tal vez el sentido de estas tres palabras, libertad, igualdad y fraternidad, que bien pueden reducirse a una sola, fraternidad, no se comprendió en su verdadero concepto, o tal vez las necesidades de nuestra época obliguen a ampliar el sentido de dichas palabras; pero es lo cierto que la revolución interna de los pueblos hizo cambiar en aquella época, subsiguiente a las guerras napoleónicas la faz interna de los mismos, y que merced a las libertades conquistadas, se fué elaborando el verdadero sentido de la libertad en las colectividades humanas.

Entonces también se formó una Santa Alianza, encaminada a defender a los pueblos de las asechanzas de un nuevo tirano que pretendiese subyugar el mundo, soñando con seguir con más fortuna las huellas de Napoleón.

En la actualidad, el concepto de las cosas y los motivos, es algo diferente, pero la época es muy semejante a aquella. Un pueblo, enloquecido por su ficticio progreso, crea un partido de fuerza, que paciente-mente va perfeccionando sus elementos de lucha; a la cabeza de este partido, una familia real, ambiciosa, enloquecida, también por la idolatría de que la hacían objeto, piensa en subyugar al mundo, no con el simplicismo napoleónico, que solo soñaba en la conquista material, sino con el refinamiento de la época, es decir, soñando en la conquista industrial, comercial e intelectual de Europa primero y de todo el globo más tarde.

Las armas serían las encargadas

de imponer al mundo las condiciones comerciales, industriales e intelectuales alemanas, y después de impuestas, reinaría la paz en el universo en interés del pueblo dominador y de los demás pueblos, que, según él, verían entrar el verdadero progreso en cultura y costumbres. Así pensaba Alemania, creyéndose, tal vez de buena fe, la nación privilegiada del mundo, por su civilización, y por su industria.

No comprendía que en el mundo no existe nación privilegiada, pues todas, tanto en su territorio como su cultura, tienen defectos y lados malos, y que la verdadera civilización consiste en contrapesar lo malo y lo bueno de unas y de otras. Así pensaba Alemania, y para realizar sus proyectos escogió como auxiliares dos pueblos, capaces por su civilización y por su constitución, de ser convertidos en breve tiempo en colonias suyas.

Pero el imperio alemán y sus aliados se desmoronaron al peso del mundo que se defendía de este nuevo yugo que trataban de imponerle. No podía ser de otro modo, so pena que la naturaleza renunciase a sus leyes de variedad dentro de la unidad. Los proyectos alemanes son tan irrealizables como lo fué el de Napoleón, y la experiencia se encarga de demostrarlo demasiado dolorosamente. Mas Napoleón, luchó con el ardor del convencido y sucumbió con el resón del héroe; mientras el pueblo alemán y sus jefes, han luchado con la astucia del traidor, y han sucumbido con la cobardía del infame. Esos jefes que pensaron dominar militarmente el mundo, debieron sucumbir entre el polvo del militarismo que se derrumbaba por el noble esfuerzo de las democracias, y antes de abandonar sus puestos de lucha en los momentos de apuro, debieron buscar la muerte en el fragor de los combates. Cobardes es todo hombre que no tiene el valor de aceptar la responsabilidad de sus actos hasta sus últimas consecuencias. Cobardes son esos jefes que huyen ante el peligro, porque la huida no es más noble por disfrazarla con el nombre de dimisión.

Bien pronto empiezan a notarse los efectos post-guerra de esta lucha sangrienta. Los primeros fulgores de la paz asoman entre revoluciones internas de los pueblos. Esta vez no se trata solo de cambiar la constitución gubernamental de estos pueblos; hemos aprendido mejor que los del siglo pasado a practicar la libertad, y se trata primeramente de la liberación de los pueblos oprimidos, y tras esto, vendrá, no lo dudeis, la de las clases sociales explotadas. La sentencia de Wilson está clara; todos los pueblos tienen el derecho de registrarse libremente, mientras no venga la emancipación de los individuos que los constituyen, y si los pueblos tienen el derecho de registrarse por sí mismos, que no se le puede negar este derecho a todos los hombres.

Este es el complemento que falta a las palabras de Wilson, y ese complemento vendrá. La práctica y las necesidades de la vida, enseñarán que las asociaciones libres de la cultura tienen el mismo derecho que los pueblos a registrarse por sí mismas, puesto que son, o serán quienes constituyan esos mismos pueblos.

Las guerras napoleónicas dieron nacimiento a la Santa Alianza, y esta guerra dará a la sociedad de las naciones. España, no quiso entrar en la primera de dichas ligas, y por ello sufrió más años de lucha y la afrenta de una nueva invasión francesa desde 1823 al 29, que vino a sostener el absolutismo. Pretenderán ahora las derechas apartarnos de las naciones? Quién sabe. Ellas buscan ahora con más ahínco que nunca la unión, y por algo lo hacen; pero fracasarán, como fracasó el absolutismo un siglo atrás.

LUCIANO CAÑO.

Comisión mixta.

Partido de Toro.

Un soldado.—Fuentesecas, Gallegos del Pan, Matilla la Seca, Peleagonzalo, Pobladura de Valderaduey, Pozoantiguo, Valdefinjas, Villalba y Villardondiego.

Dos.—Belver de los Montes, Fresno de la Ribera, Tagarabuena y Villalomo.

Tres.—Abezames, Aspariegos, Castromuevo y Villavendimio.

Cinco.—Bustillo del Oro, Malva y Pinilla de Toro.

Seis.—Sanzoles y Vezdemarban. Nueve.—Venialbo. Treinta y uno.—Toro.

Partido de Villalpando.

Un soldado.—Villardiga, Vega de Villalobos, San Martín de Valderaduey, San Agustín, Quintanilla del Olmo, Quintanilla del Monte y Oteros de Sateigos.

Dos.—Tapiotes y Villaiba de la Lampreana.

Tres.—Cañizo, Cotanes, Valdecorriel y Villafátala.

Cuatro.—Cerecinos de Campos, Granja de Moreruela, San Esteban del Molar y Villalobos.

Cinco.—Villamayor de Campos.

Seis.—Manganeses de la Lampreana.

Siete.—Villarrín de Campos y Villanueva del Campo.

Ocho.—Villalpando.

PARA HERALDO DE ZAMORA.



¡R. I. P.!

Aquel coloso de bigote enhiesto, mirada, más que altiva, ya insolente de espuela, sable y casco reluciente, forzado deja su elevado puesto.

Nada le sirve su arrogante gesto, que él lo consideraba omnipotente, doblada la cerviz, hunde la frente en su pasado trágico y funesto.

Quiénes juzgaba del Señor ungido, y poder dominar toda la tierra, del regío pedestal se ve caído...

¿Fué como causa la sangrienta guerra que hoy lo derriba y lo deprime?

¿O es la humanidad que se redime?

ANGEL D. GUERRA.

Noviembre 5-1918.

RAPIDA

Leche bendita.

Me aseguran personas respetables, que, por serlo, merecen crédito, que el soporal de la Casa Ayuntamiento está convertido desde hace unos días en una tienda de leche, en la que se han colocado a guisa de mostradores las mesas de los altares que se levantan en la Plaza Mayor durante las grandes solemnidades religiosas.

Si yo estuviera desposeído de Fe no lo creería, porque no es presumible siquiera que un alcalde de arraigadas creencias, demostradas en diversas fiestas de confraternidad, costeadas de su propio peculio, se permitiera tanta irreverencia.

La gente del pueblo con la filosofía del Refranero, suele decir que bien está San Pedro en Roma.

V quien dice eso, no dice mal si asegura que los altares de la Corporación estaban bien tranquilos en el lugar en que se encontraban; aunque los lienzos que representan a los Patronos de Zamora, a la Purísima y al Triunfo de la Fé, sufrieron la injuria de los igorrotos que fueron utilizados para la mascarada de nuestras septembrinas ferias.

¿Qué se le ocurría decir a Pucheta, si conociera todas estas cosas?

Para nosotros no tiene lógica explicación el hecho de que sin autorizarlo la Corporación se utilicen las cosas dedicadas al culto para que sirvan, por ejemplo, a los lecheros.

Estos no djan de ser mercaderes y ya sabemos lo que el Divino Maestro hizo con los que llenaban el Templo.

Y ya ven ustedes como al llegar aquí nos encontramos con que no podemos censurar al alcalde. Quizá esté él en lo cierto y nosotros suframos error. ¿No ha motivado ese estado de cosas la epidemia? ¿No se declaró



DE LA GUERRA.—Infantería francesa.

impotente la Ciencia para combatir?

Pues nuestro alcalde teniendo presente que sobre los altares han caído infinitas bendiciones, pensaría sin duda que los beneficios de éstas podrían llegar al pueblo.

Y siempre es de agradecer—aunque sea reprobable la irreverencia cometida con los altares—que el vecindario en trance grave como el que hemos atravesado, pueda tomar leche bendita...

Ego.

La venta de los escaños del pueblo.

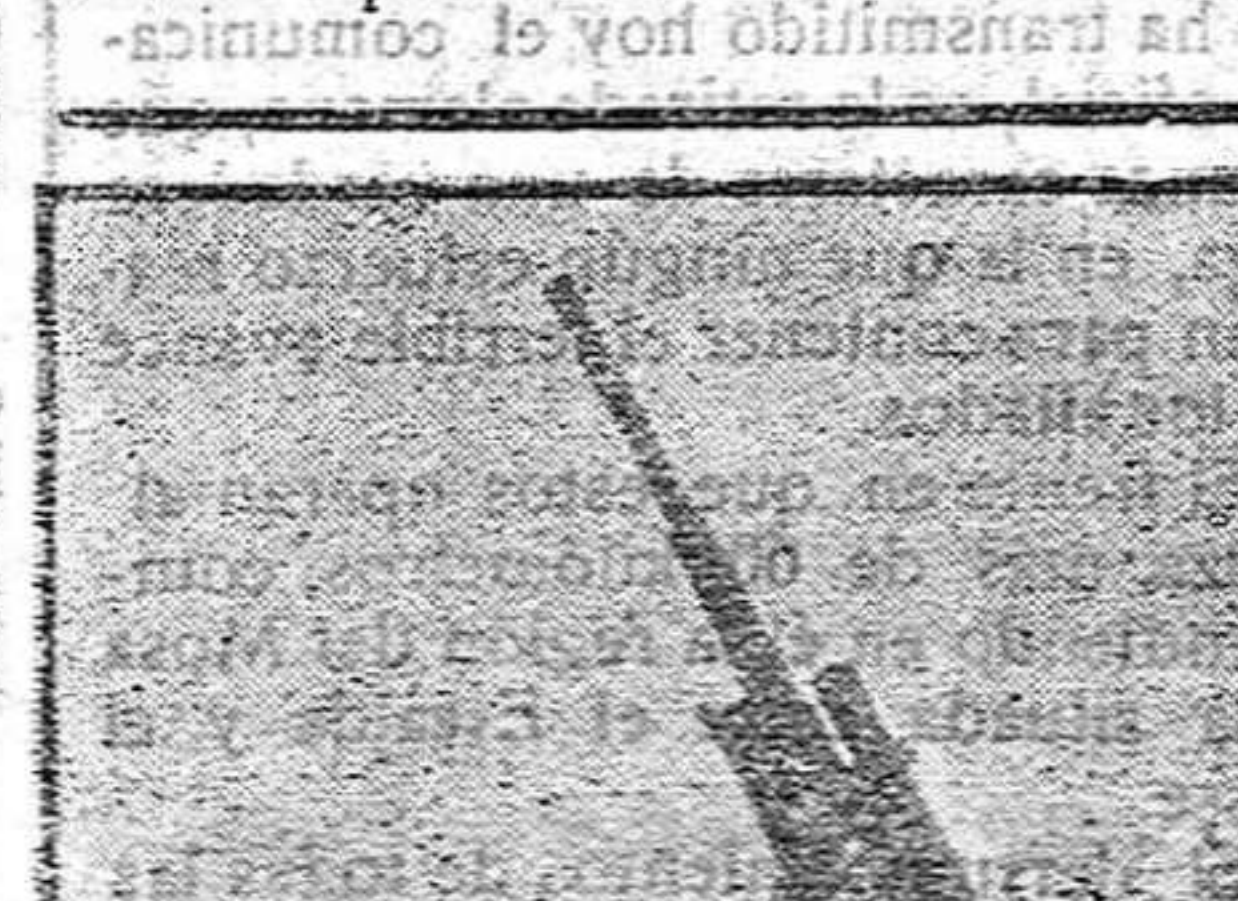
No hace muchos días nuestro Ayuntamiento acordó enajenar a un anticuario los bancos que posee para que se sienten en ellos el público que asista a las sesiones.

Ya habló de este asunto HERALDO DE ZAMORA en su Rápida del 29 de Octubre exponiendo razones que yo estimo atinadísimas para que el Concejo deje sin efecto el intento de venta proyectada.

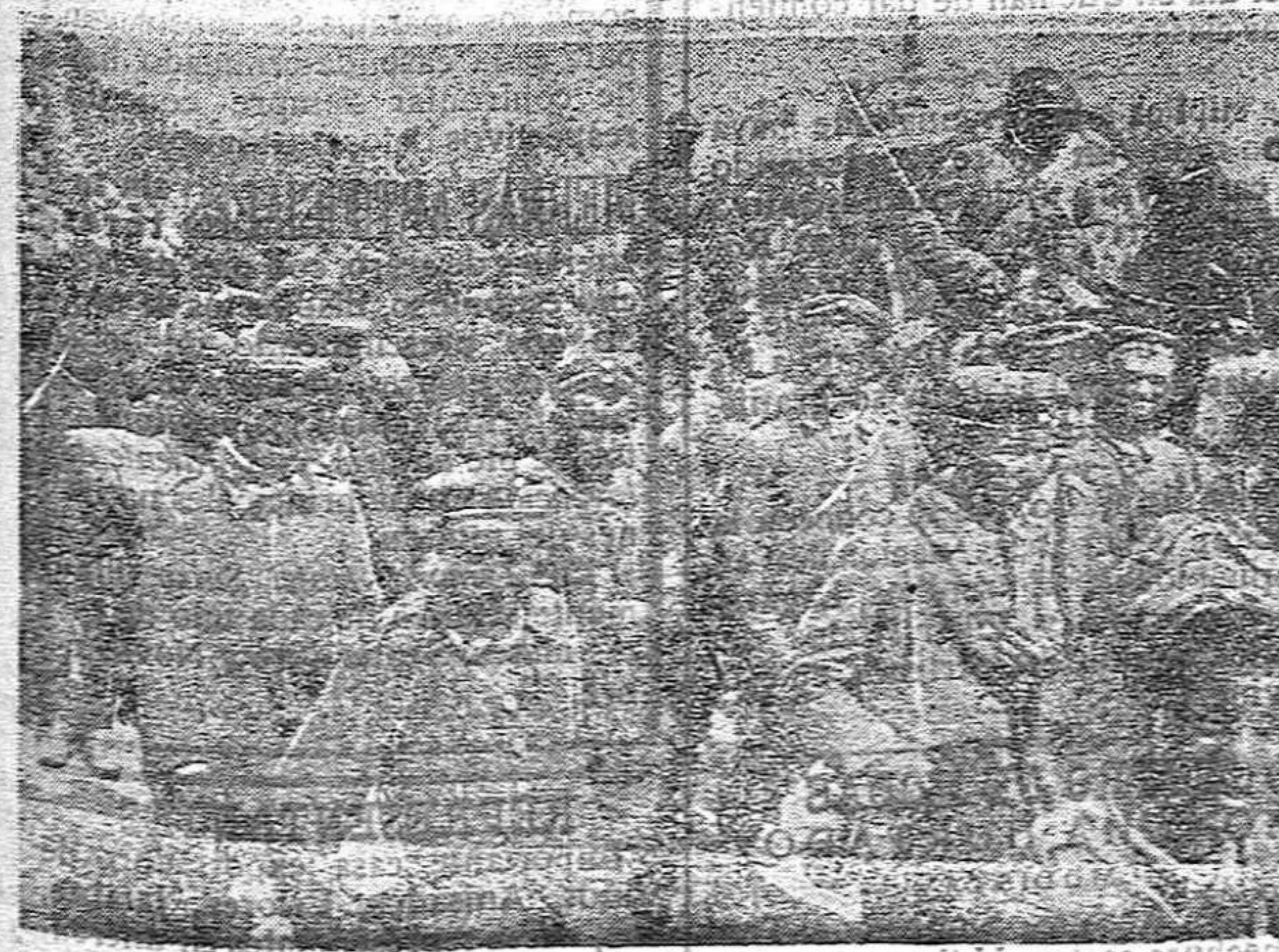
Verdad es que no se trata de ninguna joya. Son unos escaños de la última mitad del siglo XVII toscos en lo que cabe y sin ornamentación ni talla vistosas. Su valor por tanto es relativamente insignificante.

Los objetos de arte o de época solo deben enajenarse cuando su estado de deterioro anuncie la conveniencia de hacerlo por la imposibilidad de restaurarlos o conservarlos; o en último término cuando su enajenación pueda resultar una cantidad de pesetas tales, que teniendo en cuenta la precaria situación económica del Ayuntamiento sirvieran para cancelar con ellas una deuda grande que pese sobre él; pero cuando como en este caso es insignificante el número de pesetas, que de la venta han de resultar, no merece la pena de despojarnos de tales recuerdos porque con ellas no salimos de ningún apuro dígalo quien lo diga.

Además, ¿es que por que le de la gana a los señores concejales nos hemos de quedar sin bancos los zamoranos y que cuanto se nos antoje asistir a las sesiones nos veamos precisados a ponernos en cuclillas durante las sesiones?



DE LA GUERRA.—Cañón contra aviones cogido a los alemanes.



DE LA GUERRA.—Prisioneros alemanes.

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

REGLAMENTO

para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1912, sobre pensiones del Estado a los Facultativos inutilizados o que se imposibiliten con motivo de los servicios extraordinarios que se presen en épocas de epidemias, y a sus viudas y huérfanos.

(CONCLUSIÓN)

Art. 4.º Las pensiones que se concederán a las viudas, mientras permanezcan en este estado; de los facultativos fallecidos con motivo de los servicios extraordinarios que hubiesen prestado para extinguir o aminorar los efectos de una epidemia reconocida y declarada oficialmente, así como las que se concedan a sus hijos varones hasta que cumplan los veinte años, y a las hembras hasta que se casen o profesen en religión, serán las mismas que hubieren correspondido o de que gozaban dichos facultativos fallecidos o inutilizados, de las que se ha hecho expresión en los números 1.º, 2.º, 3.º, y 4.º del artículo 3.º.

Art. 5.º Los subdelegados de Sanidad que hubieren desempeñado el cargo; sin nota desfavorable, contasen en su desempeño treinta o más años de servicios y cesasen o hubieren cesado por la edad que marca el Real decreto de 3 de Febrero de 1911 (sesenta y cinco años), gozarán de una pensión anual del Estado de 1.000 pesetas en las capitales de provincias y de 800 en las demás poblaciones, en calidad de jubilación remunerada de los servicios que vienen prestando gratuitamente sin necesidad de probar que han realizado servicios extraordinarios.

Art. 6.º En los expedientes que se promuevan para solicitar la declaración de derecho al disfrute de pensión, se justificarán indispensablemente: que la epidemia ha sido reconocida y declarada oficialmente; que el solicitante ha prestado servicios extraordinarios para extinguir o aminorar la epidemia o de algún modo disminuir sus efectos; que se ha inutilizado o imposibilitado al prestar esos servicios y carácter según el cual los ha realizado.

Art. 7.º Los que se consideren con derecho al goce de las expresadas pensiones, las solicitarán en instancia extendida en papel de sello de última clase dirigida al ministro de la Gobernación. Esta instancia se presentará en el Gobierno civil de la provincia en que residan los interesados, acompañando a la misma los documentos necesarios para probar su derecho. El gobernador, oyendo a la junta provincial de Sanidad, remitirá con su informe el expediente a dicho ministerio dentro del plazo de treinta días, que ha de contarse desde el siguiente al en que se presente la instancia debidamente documentada. Cuando se trate de pensiones por viudedad, y orfandad, deberá acreditarse el fallecimiento de quien la causa; que las viudas no han contraído segundas nupcias; que los hijos varones no exceden de veinte años, y que las hembras continúan solteras sin haber profesado en religión, presentando al efecto las oportunas certificaciones justificativas.

Art. 8.º El reconocimiento y declaración oficial de la epidemia se probará uniendo al expediente un ejemplar de la Gaceta de Madrid, del Boletín Oficial de la provincia o certificación del acuerdo en los que dicha declaración se haya hecho con arreglo a las disposiciones vigentes.

El carácter extraordinario de los servicios deberá probarse por los informes de la alcaldía y junta local de Sanidad y declaración de cinco testigos, por lo menos. La inutilización o imposibilidad del Facultativo de que se trate deberá justificarse por certificación expedida por dos médicos, los cuales harán constar en ella si se trata de una imposibilidad permanente o temporal, si fué adquirida durante la epidemia y con motivo de los extraordinarios servicios que hubiera prestado el interesado. Caso de fallecimiento, se hará constar en certificación expedida por dos médicos si la defunción ha sobrevenido por servicios prestados durante la epidemia, por contagio o por algún otro concepto que con la epidemia se relaciona. El carácter con el que se ha prestado los servicios se demostrará por medio de certificación que acredite que el interesado pertenece a la beneficencia municipal, provincial o general, o que ha realizado dichos servicios por orden y según comisión directa que

le confirió el gobernador civil o el ministro de la Gobernación.

Art. 9.º Los Facultativos inutilizados o las viudas y huérfanos de los fallecidos por causa de epidemia, deberán promover el expediente solicitando la pensión dentro del plazo de seis meses siguientes a la declaración facultativa de imposibilidad o del fallecimiento. Los interesados, que dejasen transcurrir el referido plazo sin iniciar el expediente, perderán todo derecho a ulteriores reclamaciones. Este plazo empezará a contarse desde el siguiente día al en que se publique este Reglamento en la Gaceta de Madrid, para los que tuvieren derecho a pensión con anterioridad a la fecha de la Ley citada.

Art. 10 Preparados los expedientes para su resolución, se oirá, antes de que el ministro de la Gobernación dicte la decisión que proceda, al Real Consejo de Sanidad.

Madrid, 5 de Enero de 1915.—
Aprobado por S. M.: J. SÁNCHEZ GUERRA.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

SANABRESAS

¡¡Por caridad!!

Nos ha sorprendido la respuesta que al señor Crespo dió el señor gobernador civil en la última reunión celebrada por la Junta provincial de Sanidad. Dijo el señor Ignés que así que tuvo noticia de la situación sanitaria de Sanabria había ordenado al inspector regional de Sanidad se persohara en esta región.

Como dicho señor no ha pisado hasta ahora tierra sanabresa, se nos ocurre preguntar: ¿Circuló el señor gobernador esa orden? Y si la circuló ¿como no viene ese señor inspector? ¿En qué quedamos? Pues quedamos en que mientras se malgasta el tiempo en vanas dilaciones, en San Ciprián van ocurridas 43 defunciones! y existen centenares de epidemias.

¡¡Por caridad, señores!!

EMILIO MATEO.

Puebla 4 11 918.

Impresiones de la lucha.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

La noticia más importante de cuantas ha transmitido hoy el comunicado oficial, es la retirada alemana, que alcanza caracteres de una verdadera fuga, en la que ningún esfuerzo realizan para contener el terrible avance de los aliados.

El frente en que estos operan alcanza más de 60 kilómetros, comprendiendo en él la región del Mosa y la situada entre el Eisa y el Oisse.

El derrumbamiento de todas las líneas alemanas es cosa ya descontada. No cabe ni la posibilidad de que Alemania pueda hacer la menor reacción en el frente occidental, y si a esto se añade el peligro que amenaza sus fronteras del Este y del Sur, se puede decir que al militarismo prusiano no le queda otro recurso que el de rendirse incondicionalmente.

A última hora se ha sabido que los aliados han entrado en Gante. Respecto a Italia, las noticias son igualmente satisfactorias para los aliados. Estos han ocupado ya todas las posiciones irredentas.

CHOQUE DE TRENES

Cuando regresaban los coches del servicio público a la población con los viajeros llegados en los trenes 111 y 112 procedente el primero de Astorga y el segundo de Salamanca, se conoció en la ciudad que ambos convoyes habían chocado en la misma estación debido a un descuido del guardaaguas, que sin abandonar ésta, habíase olvidado de cambiarla para dar entrada por su vía al tren de Salamanca.

El deber que tenemos con nuestros lectores de informarles de todo aquello que esté a nuestro alcance y sin atemorizarnos para nada la torrencial lluvia que caía, nos dirigimos a la Estación al objeto de comprobar la veracidad de la noticia.

Como ocurrió el choque.

Ala hora oficial una de la tarde llegó a la estación el tren 111 procedente de Astorga, arrastrado por la máquina 407, que pilotaba el maquinista Francisco Fernández y fogonero José Rivera.

Este tren después de dejar los viajeros que traían billete para Zamora, cortó las unidades para dejar paso franco a los que habían de tomar el tren que sale a las 13 y 30 para Astorga.

Verificadas estas operaciones efectuó algunas maniobras para enviar varios vagones a la vía muerta.

Seguidamente se situó en la grúa para tomar agua y, una vez hecho esto, quedó aguardando la entrada del tren 112, procedente de Plasencia y Salamanca.

Este convoy hizo su entrada en la estación con algunos minutos de retraso, pues su hora de llegada son las doce y cuarenta y ocho minutos.

Venía arrastrado por la máquina 310, cuyo equipo componían el maquinista Gaspar Vera y Julián Otaza fogonero.

El disco situado a la salida del túnel indicaba vía libre por cuyo motivo el tren hizo su entrada en agujas en las cuales se encontraba el encargado de las mismas.

El tren que descendía por la pendiente con mucha pausa entró por la línea donde se encontraba el 111 no pudiendo evitar el choque apesar de dar contravapor.

El topetazo fué formidable, aunque no de tanta magnitud como si hubiera estado acomplado el tren 111.

Los equipos de las máquinas no se movieron de su sitio y los viajeros del tren de Astorga no notaron el menor movimiento. Los de Salamanca sintieron los efectos pero con pequeña intensidad.

De resultas del choque la máquina 310 del tren de Salamanca quedó

con la traviesa y topes delanteros deteriorados.

Descarrilaron de este tren dos vagones y otros dos quedaron empujados y levantados de los testeros. Del tren 111 descarriló otro vagón. El tope derecho, después de romper el platillo, se empujó en el carruaje siguiente, cargado de judías.

Los heridos.

Como decimos más arriba, los equipos de las máquinas 112 y 111 no sufrieron el menor daño, solamente el revisor del tren llegado de Salamanca señor Gutiérrez, se quejaba de haber sufrido un fuerte golpe en la pierna derecha y el guarda freno Sibiliano Solano, también se con dolía de una lesión en el pecho.

El señor Gutiérrez, no dando importancia a la lesión, negóse a la asistencia facultativa y el guarda freno por su propio pie se trasladó al Hospital de la Encarnación, donde quedó ocupando cama en la Sala de San Francisco, esperando que esta misma tarde sea reconocido por el prestigioso médico don Dacio Crespo.

La línea quedó interceptada, pues la mayoría de los carruajes del tren 112 quedaron fuera de agujas y rebasando el paso a nivel de la carretera de Zamora a Villalpando.

A las dos y media de la tarde la máquina piloto o sea la reserva de la línea de Medina, salió para Astorga con varios carruajes y los viajeros tomados en Zamora y los procedentes de Salamanca.

De este último punto salió una máquina con dirección a Zamora, llegando a ésta a las cinco de la tarde. Como el trasbordo habíase efectuado, inmediatamente regresó al punto de partida con los coches del tren 112 y los viajeros.

Sin pérdida de tiempo comenzaron los trabajos para dejar la línea expedita, y seguramente los trenes de esta noche podrán pasar para sus respectivos destinos.

El deterioro del material no es de importancia.

El choque débese a un olvido del guardaaguas que no cambió aquella después de hacer maniobra el tren 111 y no tuvo importancia debido a la pausa con que entró el 112 y no estar acoplado el primero que se formaba de pocas unidades.

La toma de agua o sea la grúa fué arrancada de su asiento a consecuencia del topetazo.

Apesar de la lluvia han sido muchos los curiosos que se personaron en la estación para observar los efectos del siniestro.

Imprenta Enrique Calamita
CINTAS para MÁQUINAS de escribir
PAPEL CARBONO
SAT. CLARA 55 Zamora
TELÉFONO 84

NOTICIAS

Se encuentra bastante mejorado de la gravedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro estimado amigo don Eustasio Fernández Ulloa.

Mucho celebramos tan grata noticia y deseamos que la convalecencia sea cortísima.

SOMBREROS

Ha llegado de Madrid la señorita Nafra, con las más altas novedades para señoras y niños.

Por no perder la costumbre, hoy llegó el tren correo de Medina del Campo con dos horas de retraso; así pues, la correspondencia ha llegado a manos de los interesados, casi cuando se cerraban los centros mercantiles.

Puede el baile continuar.

Los heridos en reyerta habida el domingo último en el arrabal de San Lázaro, Valentín Vacas e Ignacio

Bartolomé, los cuales se hallan en el Hospital de la Encarnación, siguen mejorando.

El último será dado de alta en fecha próxima.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Santa Clara 59.—Zamora.

Los profesores nacionales de esta capital señores Mena, Vicente, Martín y Hernández, han elevado una exposición a la Diputación provincial, solicitando con arreglo a disposiciones vigentes, que en los próximos presupuestos consignen las cantidades necesarias para pago del au-

TEJIDOS, NOVEDADES
Casa especial en pañería.
La que más barato vende.
LUIS DE LA CUESTA
SANTA CLARA, 12

Contra el frío
CONTRA EL REUMA
Usad trajes medicinal picricado del Dr. Orwichoff, mitad de precio que todos sus similares y se garantiza que no encojen. Catálogos gratis.
Depósito exclusivo para Zamora y su provincia
BECEDAS.—Santa Clara, 6, Zamora. Teléfono 107

mento gradual de sueldo a los maestros nacionales de esta provincia.

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
NACIMIENTOS
Isabel Martín Alonso.

DEFUNCIONES
Angel Dueñas Lozano, de 18 meses.

Francisco Rosón Pérez de 53 años.
María García Hernández, de 56 años.

Manuel Marcos Hernández, de 1 mes.

MATRIMONIOS
Francisco Húmara de la Fuente.
Teresa Hurtado San Segundo.

Cueros y curtidos.
12, SANTORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE
SAN TORCUATO, 12.—ZAMORA
— LUIS SENDIN —

Libramientos a satisfacer en esta Pagaduría de Hacienda:

	PESETAS
Constantino Fernández	112
Dámaso Durán	764
Manuel Zapatero	574
Marcelino Arana	5.000
Constantino López	24.606
Gobernador civil	4.550

Cura el estómago e intestinos.
el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Han sido puestos en libertad provisional los autores de la reyerta habida el domingo último, en las inmediaciones de las Escuelas de San Lázaro.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Corrales a Villanueva de Campeán, don Alfonso Román Mateo.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, ha sido concedida la devolución de 1.000 pesetas que ingresaron para acogerse a los beneficios del Capítulo XX de la ley de reclutamiento al mozo de Puebla de Sanabria, Fabriciano Rodríguez Blanco y el de Zamora Manuel Alvarez Fernández y 500 a José Rodríguez Barrios y José Gil Palomero, de Zamora.

La Epidemia
remitate se evita desinfectando con
ZOTAL

Se nos dice que mañana se reúnen los clausuros de los Centros docentes para acordar, en vista del interés que tiene el Rectorado de Salamanca, el día en que han de dar comienzo las clases.

Se suplica a la persona que haya encontrado un sobre conteniendo dos cartas y un título administrativo expedido a favor de doña Luisa Romero y Fagúndez, se sirva entregarlo en esta Redacción o en casa de la interesada domiciliada próximo a las escuelas de San Lázaro, y se gratificará si así lo desea.

Se ha dispuesto que se conceda la creación de escuelas nacionales en los pueblos de Entrepinos, Lagarejos, Rioconejos y Villar, todos del Ayuntamiento de Asturianos, en esta provincia.

CENTRO DE MODAS
CONCHA HURTADO
MODISTA

Vestidos, Abrigos, Sombreros. Trajes hechura sastré. Últimas novedades. Precios económicos.

Santa Clara 53, principal.—Zamora.

Por telégrafo nos comunican de Puebla de Sanabria, que anoche llegó el inspector provincial de Sanidad señor Matilla.

Según sus noticias la epidemia decrece y va recorriendo todos los pueblos, en muchos con carácter benigno.

Como en Puebla casi todos los pueblos han sido invadidos en su totalidad y de forma grave, han ocurrido bastantes defunciones.

El inspector solicita el envío de 20 kilos de sulfato de cobre.

Preservativo de la Gripe
RESFRIOL
Evita el contagio de todas las enfermedades, cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los molestísimos resfriados. Uso externo. En farmacias y droguerías, una peseta. Depósito en Zamora, Droguería de Blanco.

La Junta Administrativa de San Martín de Tábara, comunica que siendo muchos los estragos que está causando la epidemia gripal, pide que visite el pueblo el inspector provincial de Sanidad.

José García Fraga
MÉDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal. Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

La Comisión provincial ha informado desfavorablemente el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Toro.

Estación de Agricultura
General de Zamora.

— ANUNCIO —

El día 13 del corriente mes se venderán en pública subasta a las once de la mañana y bajo las condiciones expuestas al público, un berraco y dos cerdas de cría.

Zamora 6 de Noviembre de 1918.
El Ingeniero Director.—Marcelino de Arana y Franco.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin torres laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Zamora, Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

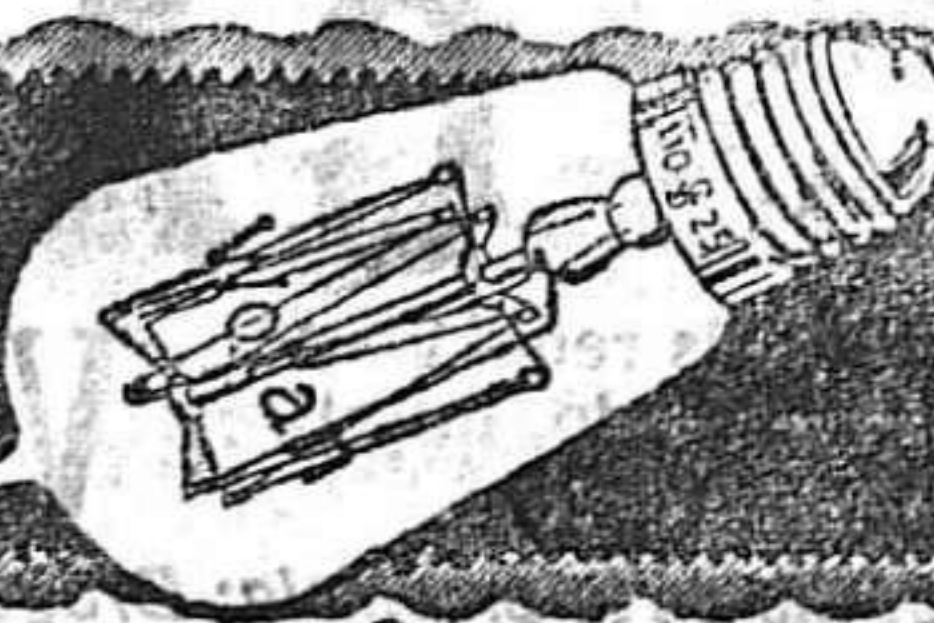
REPRESENTANTES
Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y Viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará don Manuel Abellada, calle Gigantes, núm. 2, Mil-gi.

TINTAS PARA ESCRIBIR

AZUL NEGRA CALAMITA :: ZAMORA

Wotan



Lampara tejida Inmisible

Becedas, Santa Clara, 6. 2 PESETAS TELEFONO 107

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFONICA) Madrid, 6 (9 m.)

De la guerra.

El comunicado francés.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Desde el canal de Sambre, hasta el Argona, la retirada de los alemanes continúa, alcanzando en algunos sitios una profundidad de 10 kilómetros.

El décimo ejército francés ha derrotado completamente a seis divisiones alemanas que se le oponían a la travesía del canal de Sambre.

Aprisionamos 60 cañones y nos apoderamos de Guise.

Continuamos el avance sin cesar, ocupando nueve aldeas y libertando las poblaciones civiles.

Al Noroeste de Hateau-Parcien obligamos a los alemanes a replegarse, causándoles grandes bajas.

Atravesamos el Aisne en Hautevil y Argone y por sorpresa vadeamos el canal Ardenes, hacia Maujot y Le Cherue.

Ambas localidades las salvaremos en una gran extensión.

El comunicado alemán.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

En el frente de batalla, entre el Scaldia y el Oisse nos hemos alejado del enemigo, mediante movimientos verificados, según el plan preconcebido.

Folletos a los Soviets rusos.- Alentando a la revolución.

Anoche llegó el correo de Moscú a Berlín, y al transportarse una caja, se rompió, cayendo al suelo unos papeles que resultaron ser folletos de los soviets, unos cientos en lenguaje alemán, invitando a los obreros y soldados alemanes, a una revolución sangrienta y excitando al asesinato y al terror.

Todo el bagaje del correo, se almacenó en un sitio muy vigilado.

Inmediatamente se avisó al ministerio del interior, el cual abrirá una información.

Manifestación del Gobierno al pueblo.

Dicen de Berlín que el Gobierno ha dirigido un manifiesto al pueblo, diciendo que la situación es grave, precisándose trabajar para conseguir tiempos felices.

El Gobierno realiza esta labor, y los resultados se van obteniendo, quedando asegurado el derecho electoral, equitativo, el armisticio y otras mejoras que requieran la confianza de los Parlamentos y del pueblo para conseguir una labor encajonada a la conversión de Alemania.

La firma de la paz la quieren el Gobierno, el Ejército y la Marina, pronta y sinceramente.

Debemos dar a las fuerzas un descanso mediante el relevo de las tropas que luchan duramente hace varias semanas sin temor a la vida y manteniendo una disciplina que salvará a la patria.

Encarece el Gobierno en su manifiesto la necesidad de reconstruir la economía nacional, a fin de que cuando los soldados regresen encuentren una situación ordenada que les asegure la nueva existencia a todos en la patria.

Todos están dispuestos a proporcionar trabajo a sus antiguos operarios, actualmente en filas.

Al concertarse la paz, se mejorará pronto la alimentación y demás condiciones de la vida.

Termina el documento excitando a confiar en lo futuro.

La situación de Hungría

Dicen de Berna que después de las informaciones precedentes relativas a Hungría, el nuevo Gobierno ha tomado las necesarias medidas para hacer cesar las revueltas y secciones.

Ha nombrado comisario del Gobierno al líder socialista Bae-Kely.

En diversos puntos de provincias se señalan incidentes bastante serios.

El corresponsal de Berna en Viena, asegura que los soldados alema-

nes y austriacos que circulan por los caminos de hierro húngaros, son despojados de sus equipos.

El nuevo Gobierno continúa recibiendo adhesiones de los cuerpos constituidos

Activamente se trabaja en la organización de una guardia nacional destinada a mantener el orden, con la colaboración de las tropas.

El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» cree saber que el Gobierno húngaro ha notificado a la Entente el cambio que se ha realizado al advenimiento de un Gobierno popular.

Atribuyese al conde de Caroly la intención de enviar representantes diplomáticos a los países neutrales y a los estados checoslavos y yugo eslavos, lo mismo que a Alemania.

El consejo nacional rumano, de acuerdo con el consejo nacional húngaro y con los jefes de las poblaciones sajonas, ha publicado una proclama invitando al pueblo al orden y a la calma.

Dicen que desean organizarse como nación libre, según el principio que autoriza a cada pueblo a disponer de sí mismo.

Según el corresponsal en Viena del «Intelligenze», de Berna, el Consejo nacional de Agram, ha pedido el apoyo de las tropas británicas.

Declaraciones de Lloyd George

El jefe del Gobierno inglés ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes, los nombres de todos los comandantes de campo alemanes que han ejecutado o dejado de ejecutar actos de barbarie contra los prisioneros de guerra aliados, los cuales serán comprendidos en las listas de las personas que los Gobiernos aliados exigirán sean castigados.

El Gobierno francés ha sido rogado para tomar las medidas necesarias, a fin de juzgar al comandante del campo de internamiento de Philipopol, que se ha distinguido por sus maldades hacia los prisioneros de guerra británicos.

Diplomáticos que se retiran.

La familia real austriaca.

Dicen de Berlín que, con motivo del hallazgo de los folletos contra Alemania y las alemanas, han tenido que marchar a través de Austria.

Los ejércitos aliados hacen grandes trincheras y numerosas tropas han sido concentradas en Baviera.

El comunicado inglés.

Comunicado oficial del Alto mando británico, recibido esta madrugada:

Forzamos el paso del Mosa y estamos formando una nueva línea en él.

La línea Occidental del mismo hallase en nuestras manos.

En los ataques del día 4 en el canal de Sambre, en el Oise y en el Scaldia, señalan en el primer día caíeron mil prisioneros y doscientos cañones y un avance de ocho kilómetros.

SANCHEZ ORTIZ

(CONFERENCIA TELEFONICA) Madrid 6 (9,30 m.)

Las Cortes.

Sesión del Congreso.

Al final de la sesión del Congreso continúa en el uso de la palabra el diputado jaimista señor Pradera.

Lee un telegrama que considera imprescindible por ser antecedente preciso, del discurso que pronunció ante los vascos en Baracaldo, el diputado señor Esparza.

Este pide la palabra.

El señor Pradera añade que los nacionalistas vascos han abominado de sus palabras y de su nacionalidad.

Si en lo sucesivo debe ser el mundo una sociedad de naciones, no tenemos para qué ocuparnos si apropiarse a uno u otro grupo de naciones.

Defiende la neutralidad que se ha seguido, leyendo notas de verdadera hispanofilia y xenofobia.

Reconoce que si la mayoría de los carlistas han sido germanófilos, hay quien han sido aliadófilos triunfando en las trincheras.

Impugna las manifestaciones de Besteiro, censurando las doctrinas socialistas, cuyos ideales halláanse reprobados por la Rusia actual.

Grandes rumores.

El orador termina diciendo:

Ha llegado el momento de que ante la bandera de la Patria, se arriaran todas las banderas partidistas, congregándonos todos para buscar el bien de España.

Usa de la palabra el señor Esparza.

Dice que el telegrama que dirigieron los nacionalistas vascos al presidente de la república de los Estados Unidos, fué una expansión del sentimiento por la fecha en que conmemoraban la pérdida de su libertad.

Nosotros tenemos el propósito de abordar la cuestión de la libertad de Vasconia, frente a frente y sin dilaciones.

No renunciamos a conseguir la perdida independencia.

Interviene el señor Maciá diciendo que ha llegado la hora de que se haga una revisión verdad de todos los valores políticos en el actual momento.

Pide que se elaboren las leyes con absoluta buena fe y libres de toda influencia personal y partidista.

Ataca a Cambó, representante de la Lliga, que es un organismo plutócrata.

El espíritu de Cataluña, dice, es eminentemente liberal.

Tercia en el debate el señor Nougués, censurando la forma como se ha incautado el Gobierno de los barcos alemanes.

Declara que los republicanos no colaborarán en ningún Gobierno, y pregunta al marqués de Alhucemas si piensa fijar la actitud del partido que acaudilla.

El señor García Prieto dice que ya hablará.

El orador republicano, dirigiéndose a los reformistas, declara que lamenta que abandonaran a los republicanos.

Yo sé, dice, que procedisteis honradamente.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

SANCHEZ ORTIZ

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Madrid 6 (10 m.)

DE ESPAÑA

La sesión de esta tarde.-Proposición incidental.-Los rumores de crisis.-El futuro Gobierno.-Estreno en Cervantes.

La sesión que el Congreso celebre esta tarde, ofrece mucho interés, con motivo de debatirse la proposición incidental presentada por el ex ministro de Instrucción Pública, señor Rodés.

Afirmase que esta proposición dará origen a un debate en el cual intervendrán los jefes de todas las minorías.

Antes hablará el marqués de Alhucemas para exponer el criterio de los demócratas en materia internacional.

Créese que el debate que promueva la proposición de Rodés, obligará a intervenir al jefe del Gobierno, esperándose que el discurso del señor Maura tendrá mucha importancia política.

También dícese que hablará el conde de Romanones.

En el caso que le obliguen las circunstancias, leerá un documento que impresionará hondamente a la Cámara.

También se espera con gran interés el voto que recaiga sobre la proposición.

Esta noche se ha acentuado el rumor de que al plantearse la crisis el Rey encargará al marqués de Alhucemas de la formación de un gobierno ampliamente liberal.

En este gobierno ocuparán: Alba la cartera de Hacienda y Melquíades Alvarez la de Gracia y Justicia.

Además se dará la cartera de Fomento a un albista y la de Instrucción pública a un reformista.

Aunque entrarán en este gobierno los regionalistas, confíase que el conde de Romanones le prestará también su concurso.

Háblase de que se prepara un voto de confianza al gobierno para la aprobación del presupuesto.

Se presentará cuando el señor Maura crea llegado el momento de hacer un llamamiento a todos los patriotas.

Hoy, en la reunión de secciones del Congreso, espéranse sucesos importantes, pues hay elementos que quieren en alguna sesión dar la batalla a los candidatos del Gobierno.

Si algo ocurre, puede ser de tal interés y trascendencia, que repercuta en el salón de sesiones.

En el teatro Cervantes se ha estrenado la comedia en un acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «La fórmula 3. K. 3.»

Obtuvo un enorme éxito de risa.

Teniente coronel herido.

Un teniente coronel ha sido curado en la Casa de Socorro de Sevilla de doce heridas incisas en la extremidad superior del antebrazo izquierdo.

Practicada la primera cura, se le trasladó al hospital militar.

Estas heridas se las causó el mismo con unas tijeras y según sus propias manifestaciones, fué debido a contrariedades de orden económico.

Soldado muerto.

En el cuartel de Capuchinos, de Málaga, los soldados Julián Acuña y Juan Lavado, jugaban con las tercetas cargadas con cartuchos fogueros, pero una de ellas, contenía una bala, y resultó muerto Acuña, de un balazo en la cabeza.

Huelga de agrarios.

Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Montilla, Montoro, Nueva, Carrayo, Puentegeñil, Montemayor, Fernán Núñez, Espejo, Donameñal, Baena y Castrojibón, pueblos de la provincia de Córdoba.

Piden aumento en los jornales.

El temporal.

En esta costa de levante, según informan de Castellón, se ha desencadenado un furioso temporal, obligando a las embarcaciones a refugiarse en el puerto.

De Barcelona.

En la Casa del pueblo se han reunido las juntas municipales y directivas de los Círculos radicales y cuantos tienen o han tenido representación en el Parlamento, Diputación y Ayuntamientos, presididos por Lleroux.

Este habló entre grandes ovaciones de la concurrencia.

Dijo que ha llegado el momento de actuar, pues se cumplen sus predicciones.

Nosotros, estamos donde estábamos, y aquellos que priváronnos de disponer, son los que ahora acuden al campo de batalla.

Ha llegado el momento de ser hispanófilo y de reacción contra el Gobierno de notables, que hizo creer a los espíritus frívolos que España iba a ser recóndita.

El gobierno ha fracasado, está en liquidación y la crisis va a estallar.

Fracasados los hombres de altura, vendrán a gobernar los intereses.

Todos los que tienen algo que perder muéstranse miedosos y en las alturas ya se piensa en socorros extremos y todos se preparan respecto a lo que va a venir.

Se dice que el movimiento de las derechas tiene gran importancia, y en cambio las izquierdas no tienen unidad.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 6 (3 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El conde de Romanones ha sometido a la firma del Rey un decreto por el cual se autoriza la lectura del proyecto de creación de escuelas y otro relativo al pago de los maestros de Navarra.

Se ha firmado un decreto convocando para el día 1.º de Diciembre a elección parcial para que el distrito de Puebla de Sanabria (Zamora) designe representante en Cortes.

Según mis noticias, aspira a la reelección el culto director general de primera Enseñanza don Fernando López Monís.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, ha sometido a la firma regia un decreto prohibiendo la exportación de toda clase de cereales y legumbres secas.

De Córdoba dicen que la huelga de obreros agrarios se propaga extraordinariamente, alcanzando ya a casi toda la provincia.

En Barcelona sigue decreciendo la epidemia gripal, registrándose menos defunciones.

El líder de los radicales Alejandro Lleroux, ha escrito una carta al jefe de las juventudes radicales de Madrid haciendo iguales manifestaciones que las expuestas en Barcelona.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

VENDESE ARMARIO LUNA, APARADOR CHINERO y LAMPARA COMEDOR.

San Pablo 12, principal.

Dependiente de tejidos. Se necesita uno con gran práctica y de inmejorables condiciones, que habrá de justificar, para ponerse al frente de una sección importantísima de tejidos donde, trabajando con interés, se le garantiza una utilidad de tres a cinco mil pesetas anuales.

Inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas.

Para más detalles, José Rodríguez, calle de Vega, número 22, principal, Valladolid.

Venta. Se hace de un solar cercado situado en la Carretera de la Estación y de la de Pantoja, frente a los almacenes de don Benigno Arenas.

Para el precio y condiciones Tomás Calvo, en la misma carretera.

Venta de casa. Se hace de la situada en la Carretera de la Estación, Casa de Comidas, enfrente de los almacenes de don Benigno Arenas.

Para trator con su dueño, que vive en la misma casa.

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.

Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

En Valladolid, Plaza Mayor, número 43, se traspasa el Restaurant y Casa de Viajeros, titulada Madrid, con 22 camas, para informes en el mismo.

«La Perla Zamorana», GRAN FABRICA DE HARINAS DE Federico Tejedor RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para molituración de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

Corta de leñas. Se hace de las de la dehesa de Bermillico, término municipal de Cabañas de Sayago.

El pliego de condiciones se halla a disposición de quien desee verlo en el domicilio de don Hermenegildo Tejedor, Santa Clara 39, hasta el día 17 del corriente y hora de las doce de la mañana que se procederá al remate.

Arcenillas. A las once del día 11 del actual tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo el arriendo de pastos del término y de algunos prados en el mismo, para ser aprovechados con ganado lanar durante el próximo invierno.

Para informes, dirigirse al presidente de la Sociedad de Labradores, don Adolfo de Anla, en el mismo pueblo.

CLINICA Veterinaria

A CARGO DE LOS PROFESORES

SEÑORES F. OIZ, F. G. SILVA Y OLIVARES

Puerta de la FERIA y S. Pablo

ZAMORA

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTI-GRIPAL del Dr. Sacristán.

Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

